

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LOS EDIFICIOS, VIVIENDAS Y LOCALES PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA DE VALLADOLID, S.L.

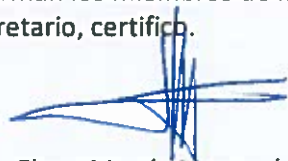
En Valladolid a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del 19 de abril de 2018, en las oficinas de la Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid, se reúne la Mesa de Selección para contratación de los servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones de protección contra incendios de los edificios, viviendas y locales propiedad de la Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid, S.L., al objeto de proceder a estudiar la valoración técnica efectuada de la documentación presentada como sobre nº 2, que se adjunta como anexo al presente acta formando parte de la misma.

Componen la Mesa en este acto, Dña. Elena Martín Mantecón, como Presidenta de la misma por delegación del Sr. Presidente D. Manuel Saravia Madrigal; los vocales Doña Covadonga Magdalena Granda, Arquitecto de la sociedad, D. Domingo González Alcántara Arquitecto Técnico, actuando como Secretario de la misma D. Eduardo Sanz Díaz.

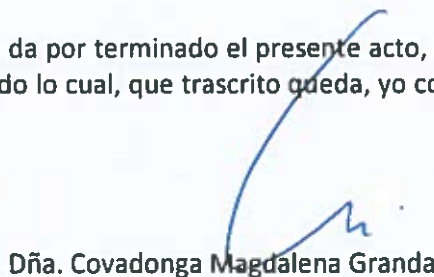
La Sra. Madalena Granda expone cada apartado de la valoración atendidos los criterios establecidos en el pliego y la oferta de cada licitador. Se recuerda que no se procede a valorar aquellas ofertas que no cumplen, de conformidad con el acta anterior, los criterios establecidos en el pliego y que, por tanto, tampoco se abrirán el sobre nº 3.

La Mesa acuerda la conformidad con la valoración aportada en el citado informe que se adjunta a la presente acta formando parte de la misma

Siendo las catorce horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, que lo firman los miembros de la Mesa de Selección, de todo lo cual, que transcrito queda, yo como Secretario, certifico.



Dña. Elena Martín Mantecón



Dña. Covadonga Magdalena Granda



D. Domingo González Alcántara



Eduardo Sanz Díaz

Secretario de la Mesa

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LOS EDIFICIOS, VIVIENDAS Y LOCALES PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA DE VALLADOLID, S.L.

VALORACIÓN MEMORIA TÉCNICA

El valor estimado del contrato es de 12.000 euros IVA excluido

Nº DE LICITADOR	NOMBRE LICITADOR	LOTES	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (20 puntos)			PUNTAJACIÓN TOTAL (20 puntos)	
			MEMORIA TÉCNICA (10 puntos)	MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS (10 puntos)	PUNTAJACIÓN TOTAL MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS		
			PROGRAMA PREVIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	ORGANIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	PUNTAJACIÓN TOTAL MEMORIA TÉCNICA		
1	EULEN, S.A.	ÚNICO	Precisiones de inventario: inventario al mes posterior al contrato. Gamas de mantenimiento: incluye cuadro genérico de mantenimiento preventivo acorde con la normativa vigente. Plan preventivo: cuadro indicando visita una vez cada dos meses. Gestión stocks: almacén en Valladolid de repuestos mínimos. Programación inspecciones: se remite a las gamas. (R=3,5)	Tiempo de respuesta: urgente-inmediato, ordinario=1 hora. Servicios especiales: Servicio 24h. Atención especializada con equipo de especialistas. Propuesta de calidad: aviso previo al contratante para el control de la ejecución, gestión de documentación con la aplicación GIM. (R=3,5)	7,00	7,50	14,50
2	CRESPO COMERCIAL ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN, S.L.	ÚNICO	Precisiones de inventario: inventario a la firma del contrato. Gamas de mantenimiento: incluye enumeración de cada verificación y registro a realizar cada año, así como las pruebas y timbrados a realizar cada 5 años. El estudio lo específica para los extintores, BIES, alarmas y abastecimiento. Plan preventivo: en el apartado anterior específica el plan preventivo anual de cada elemento. Gestión stocks: cuentan con stock para dar servicio de manera inmediata. Programación inspecciones: específica un programa periódico con la emisión de certificados en la que se enumeran las actuaciones realizadas y el estado de la instalación. (B=4,75)	Tiempo de respuesta: urgente-inmediato, ordinario=1 hora. Servicios especiales: Servicio especializado con equipo de especialistas. Propuesta de calidad: certificación de calidad ISO, programa de gestión documental minimizando tiempo de respuesta y emitiendo certificado del trabajo. (R=3,5)	8,25	8,50	16,75
3	ELECNOR	ÚNICO					

EXCLUIDO EN LA APERTURA PÚBLICA DEL 9 DE ABRIL DE 2018

La documentación correspondiente a la oferta técnica no valorable matemáticamente (SOBRE nº 2) deberá presentarse en un documento encuadernado, con un índice de documentos y una hoja resumen de los datos numéricos de su oferta técnica. El documento encuadernado no podrá tener una extensión superior 10 páginas por una sola cara, sin anexos, escritos en letra tipo Arial, de tamaño mínimo 11, interlineado sencillo.